

# El Comercio de Bolivia

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XIV {

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, NOVIEMBRE 16 DE 1912

Las censuras de  
nuestro diario

"El Comercio de Bolivia"  
atacando, amparando y ca-  
lumniando a la Municipali-  
dad (1)

Si no fuera tan conocido de La Paz el temperamento tranquilo y mesurado de nuestro diario, creería que "El Comercio de Bolivia" echó por los suelos la inmaculada honradez de los miembros de la H. Municipalidad, levantando cargos injustos y atacando furiosamente a los grupos sectarios que hoy ocupan los asientos de la Comuna. Y no sólo esto, se afirmaría que nuestro diario es la válvula de escape de los odios, de las intransigencias y de la difamación más descarada.

Así lo da a entender el diario "El Tiempo", en su artículo de refutación al que publicó nuestro diario, censurando las discusiones estériles, los pugilatos de palabras y esas escenas vergonzosas que con tanta frecuencia se suceden en el seno del Ayuntamiento, con innegable perjuicio de los bien entendidos intereses de la localidad.

Aunque tenemos el pleno convencimiento de haber cumplido un deber sagrado, al exhibir el feo cuadro que presenta una Municipalidad cuyos miembros están enseñándose los puños a diario, repudiéndose recíprocamente y luchando por el predominio de sus creencias religiosas, conceptuamos indispensables sobre el mismo tema.

Se dice que los acalorados cambios de palabras en el recinto del Ayuntamiento, así como la división entre sus miembros, son luchas por defender la autonomía municipal y que el pueblo debe agradecerlas. No sabemos qué en la prohibición de procesiones religiosas y en la censura a los ciudadanos que a ellas concurren, descansaba la autonómica municipal.

Ahora, veamos en lo que consiste esa decadente laboriosidad concejal, no obstante la división de opiniones, la diversidad de criterios y la lucha de ideas que existen dentro del actual Ayuntamiento.

Está al concluir el presente año y no recordamos que en los diez meses y quince días ya transcurridos se hubiesen realizado las grandes obras que cataloga "El Tiempo". A no ser la activa cooperación del ex-Prefecto del Departamento, doctor Juan María Zalles, a quien viviría eternamente agraciado el pueblo de La Paz, la Municipalidad de 1912 habría presentado un pobreísimo cuadro de sus labores, pues, a él se debió—al Prefecto—la mayor parte de las obras públicas últimamente efectuadas en la localidad: es obra suya la prolongación del tranvía a Obras; el servicio de limpiaza ha sido contratado por la Prefectura. ¿Pará qué seguir enumerando, si todo está a la vista del pueblo, que ha premiado esa laboriosidad con una medalla de oro, por intermedio de uno de sus miembros?

Sabido es que la instrucción primaria y el cuidado de los enfermos pobres, son las principales atribuciones de las Municipalidades. Veamos en qué ha sido la obra de ese laboriosísimo Ayuntamiento, en lo referente a escuelas y hospitales.

Es una verdadera decepción, por decir lo menos, lo que ocurre con las escuelas municipales. Todas ellas ocupan edificios inadecuados para la instrucción de los hijos del pueblo, cuyas energías se van matando cruelmente en esos locales sin luz, sin aire y sin nin-

La Paz, sábado 16 de noviembre de 1912

{ N°. 3,643

## NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para "EL COMERCIO DE BOLIVIA" por la vía de Buenos Aires.

### CHILE

INAUGURACIÓN OFICIAL DEL FERROCARRIL ARICA-LA PAZ.—CÓNSUL EN BOLIVIA.—MANIFESTACIÓN EN MEMORIA DEL SEÑOR CANALEJAS.—CONFRATERNIDAD CHILENO-PERUANA.

Santiago, 15.—Ha producido intensa animación el decreto dictado por el gobierno

el viernes uno de los días del próximo mes de diciembre para la verificación del acto inaugural

del ferrocarril de Arica a La Paz.

También se nos asegura que la Municipalidad ha adquirido un local en condiciones ventajosísimas, donde construye un edificio para escuelas modelo.

Dedramos, con toda franqueza, que no conocemos dichocional;

pero tan luego como sepanmos dónde se halla ubicado,

daremos si reúne o no esas ventajosísimas condiciones.

Entre tanto, cabe hacer constar que la Municipalidad paga fuertes sumas de dinero por alquiler de las casas donde se hallan instaladas sus escuelas,

no obstante de ser propietaria de grandes lotes de terreno,

donde se pueden levantar amplios edificios escolares. Y, sin embargo de esta circunstancia,

la Municipalidad comprando locales!!

Prometiendo ocuparnos más ampliamente de este asunto de instrucción, que es de vida o de muerte para los pueblos, veamos lo que ha hecho la Municipalidad en lo que respecta a hospitalizaciones.

Ahí están, en el barrio más céntrico de la ciudad, nuestros pueblos hospitalares y el Lazareto, esos focos de infección, que hasta ahora no pueden tener una buena ubicación, en cumplimiento de los preceptos de la Higiene. El sistema colonial de esos asilos de caridad, no ha variado en mucho, y baste decir que su inapropiada ubicación es una amenaza de grandes lotes de terreno,

donde se pueden levantar amplios edificios escolares. Y, sin embargo de esta circunstancia,

la Municipalidad comprando locales!!

Y no obstante de que el país

exige el remedio para aquellas necesidades, vemos con profundo desconsuelo que los señores municipales consideran más importante el prohibir procesiones, censurar a los que concurren a ellas y convertir la sala de sesiones del Ayuntamiento en algo así como un circo de.....box.

Los diarios comentan vivamente la reanudación de las relaciones con Chile. Manifiestan que todo el pueblo apoya sinceramente el avenimiento a que han llegado el Perú y la república chilena.

Solamente "El Comercio"

guarda silencio respecto a tan importante arreglo diplomático.

Arequipa, 15.—Ha causado verdadera satisfacción que la mayoría del congreso y casi todos los elementos políticos y diplomáticos consideren como un suceso feliz para la América la reconciliación del Perú y Chile.

No se da importancia a la

actitud asumida por el dipu-

tado Grau al pronunciarse en contra del establecimiento di-

plomático. Unánimemente se

piensa q' la petición de informe

así como la opinión que ha

formulado dicho congresista

constituyen una nota discor-

dante y desapacible.

—La opinión pública aplau-

de el retiro de los injustos im-

puestos establecidos por el go-

bien del señor Augusto B.

Leguía, impuestos q' el actual

presidente, señor Guillermo E.

Billinghurst, los conceptos in-

necesarios.

—Se asegura que el señor Al-

berto Ulloa, director del pre-

stigioso diario "La Prensa" de

Lima, será nombrado enviado

extraordinario y ministro ple-

nipotenciario ante el gobierno de Chile.

Todos los órganos de la

prensa arequipeña elogian al

mandatario de la república por

esta designación, que contribuirá decisivamente al despe-

jamiento de los horizontes in-

deos de TARABOSCH.—BATA.

LLA DE PHILIP.

Belgrado, 15.—Anuncian de

Rikha que, a raíz del bombar-

deo de Tarabosch, los turcos

se vieron precisados a refugiar-

se en las alturas vecinas, pero

que luego el hambre los obligó

a buscar una salida hacia Seu-

tari, marcha durante la cual

fueron batidos por los monte-

neiros.

—Un despacho telegráfico

hace saber que en la batalla

de Philip, localidad situada al

N. E. de Krushevo, los servicios

tuvieron tres mil bajas y que

los heridos en su mayoría son

de levedad.

### ESPAÑA

PRESIDENCIA DEL Gabinete.

—CONCURRENTES AL ENTE-

RIDO DEL SEÑOR CANALEJAS.

Madrid, 15.—Dominó la idea

de que el señor García Prieto

desempeñará la jefatura del

gobierno hasta la aprobación

del presupuesto general y que

después se pondrá a la cabeza

del ministerio el señor Moret,

quien disolverá las cortes.

—Al sepelio del señor José

Canales, asistieron numerosos

repUBLICANOS SOCIALISTAS, EX-

CEPTO LOS SEÑORES SORIANO Y

PABLO IGLESIAS.

En el citado acto, el señor

Maura presidió a los conserva-

dores.

### URUGUAY

CONTRATIEMPO MARÍTIMO.—

ENCALLADURA DEL CRUCERO

MONTEVIDEO.

Montevideo, 15.—Publicanese

extensos detalles acerca del pe-

ligroso tramo sufrido por el

crucero "Montevideo", el cual,

habiéndose zarpare de la rada

de este puerto el 10 del corrien-

te con rumbo a Río de Janeiro

para representar al Uruguay

en las fiestas patrióticas que hoy celebra el Brasil, encalló ante las costas del Río

Grande. Merced a los esfuerzos

desplegados, ha podido ser sal-

vada la tripulación; no así el

crucero, al que se da por perdi-

### ARGENTINA

AGASAGOS A UN PERIODISTA BRITÁNICO.

Buenos Aires, 15.—Es objeto

de diversas demostraciones

de simpatía el literato inglés

y correspondiente "The Times",

Mr. Walter Alison Phillips, que

ha llegado procedente de San-

tiago.

### GRECIA

EL REY JORGE EN SALÓNICA.—

ARRIBO DE BARCOS INGLESES

A SMYRNA.

Atenas, 15.—Cablegrafian de

Salónica que las tropas grie-

gas que ocuparon ese puerto,

tributaron una entusiasta a-

clamación al rey Jorge en el

momento en que desembarca-

ba el soberano.

Sáez que ha londeado en

la bahía de Smyrna el grupo

de buques de guerra ingleses

que sahiran de la isla de Mal-

ta con el objeto de resguardar

los intereses británicos en Tur-

quía.

### MONTENEGRO

INTERESANTE CONFERENCIA

Cettigne, 15.—En los círculos

diplomáticos reina ansiedad

alrededor de la prolongada en-

trevia que celebraron ayer el

rey Nicolás y el representante

diplomático de Austria respecto

a la forma en que el imperio

de Austria se pronunció en la

conferencia.

### TURQUÍA

INSTRUCCIÓN A LOS REPRESENTA-

TANTES DIPLOMÁTICOS EN LOS PAÍSES BALKÁNICOS.—LA CA-

PITAL EN PELIGRO.

Constantinopla, 15.—Los govi-

ernos de las potencias inter-

ventoras en el actual conflicto

armado, ordenaron a sus repre-

sentantes en los diferentes

países de la península de los

Balkanes comunicuen oficial-

mente que la Sublime Puerta

ha pedido la mediación inter-

nacional para que se suspen-

dan las hostilidades.

—Ayer celebró sesión el con-

sello de guerra con el fin de tra-

tar respecto a los movimientos

dirigidos por los aliados con-

tra el ejército defensor, lle-

gó a la conclusión de que hay

necesidad de oponer una deses-

perada resistencia, haciendo

entrar en juego todos los ele-

mentos posibles para evitarla

irrupción de los atacantes.

### BULGARIA

UNA SALIDA DE TROPAS DE A-

DIARIOPOLIS.

Sofía, 15.—Dícese que ante-

ayer se trabó un encarnizado

combate en las afueras de A-

diariopolis, iniciado por una

surtido que hicieron los sitia-

dos, habiendo sufrido ingentes

pérdidas ambas partes.

### SERVIA

CONSECUENCIAS DEL BOMBAR-

dantes al teniente coronel Maríaca Pando y a los cartógrafos señores Villalobos y Crespo.

En el pueblo de Juliaca completamos nuestras provisiones y en el pueblo de Tariapata pudimos contratar con la poderosa empresa titulada "Inca Rubber" el transporte de todo nuestro personal y de nuestras provisiones destinadas al Manuripi. No solamente nos proporcionó esa empresa todos los elementos de movilidad para los nueve días de viaje, a lomo de mula, que es necesario hacer desde Tariapata al Astillero, sino que además equipó las embarcaciones suficientes para realizar los cuatro días de navegación, desde el Astillero hasta la desembocadura del río Tambopata en el río Madre de Dios; desde este punto hasta la desembocadura del río de las Piedras, y los cuatro días de ascenso por las aguas de este río hasta la barranca denominada Lucerna; en una palabra se entendió la "Inca Rubber" con proporcionar todo lo preciso para el largo viaje de nueve días a lomo de mula y otros tantos de navegación hasta Lucerna. De esta barranca aún se tiene un día de viaje terrestre para llegar al Alto Manuripi.

El personal de nuestra expedición estaba formado por nuestros dos únicos ingenieros, tres ayudantes y cuatro sirvientes, los cuales llevaban un cargamento de ciento veinte bultos entre instrumentos de ingeniería y víveres.

Pudo la expedición salir de Tariapata el 28 de junio y llegar a su destino en los primeros días de agosto último.

Al referirme a este viaje, debo dejar constancia de que las autoridades peruanas han prestado a nuestra Comisión todas las atenciones y servicios que se encontraban a su alcance; así por ejemplo, en Puerto Ballta, el delegado peruano señor Carvajal tuvo las más delicadas atenciones con nuestros expedicionarios en marcha hacia el Manuripi.

Tan luego que fué enviada la expedición que repetidamente indicó, salimos de Juliaca con rumbo a Suches entre el Secretario de nuestra Comisión, señor Mansilla, el teniente Moreno y el que habla; los tres finalmente formábamos la subcomisión destinada a realizar los trabajos en las dos primeras secciones de frontera, es decir, desde el arroyo Pachasile hasta la cumbre más septentrional de la cordillera de Ichocorpa. Optamos por distribuirnos en esta forma, porque en el norte se necesitaban precisamente dos ingenieros y nuestra colaboración allí era menos útil que en el sur, donde el principal trabajo era la colocación de hitos, el estudio de títulos de propiedad y la solución de pleitos de índole jurídica. Un ingeniero, además del personal que anteriormente indicó, habría sido muy útil para confirmar los trabajos que en esa zona se realizaron durante el año último; pero desgraciadamente nuestra Cancillería no pudo darnos sino dos ingenieros. La Comisión peruana disponía, en cambio, de seis ingenieros en el norte y de dos que trabajaron con nosotros en la región del sur.

Después de enunciados estos antecedentes indispensables para la mejor claridad de este asunto, voy a indicar a Ud. lo que ha podido hacer nuestra Comisión durante el presente año. Comenzaré por narrarle lo que a nuestra subcomisión se refiere: Después de haber tomado algunas medidas preliminares en los pueblos de Cojata y Ullanilla, nos dirigimos diez leguas al sur, al extremo límite de la frontera por delimitarse; de allí enviamos oficios a todas las autoridades fronterizas tanto de Bolivia como del Perú, para que concurren al acto de la inauguración de los tres primeros hitos de frontera. El 16 de julio, en celebración de la gloriosa fecha boliviana, ante una numerosa concurrencia quedaron inaugurados los hitos. Allí en el desierto, al pie de esos nevados eternamente cubiertos de nieve, se confundieron en estrecho abrazo bolivianos y peruanos, las banderas de las dos naciones flamearon allá confundiéndose con una gran manifestación; fue ese acto el símbolo más significativo de la fraternidad perú-boliviana, el hecho más elocuente de la solución de un pleito sustentado durante más de medio siglo.

En los días siguientes se fijaron las posiciones de los hitos que debían construirse en los cuarenta y cinco kilómetros

que distan desde el arroyo Pachasile hasta la colina de Paria. El 28 de julio, la fecha magna de la república del Perú, tuvimos la satisfacción de erigir el hito número 15 sobre la cumbre más alta de la colina de Paria, situada "muy cerca" del pueblo de Cojata. Fue esa erección otro significativo acto de fraternidad, al que concuerrieron un numeroso grupo de bolivianos y peruanos, la guarnición de Ulla-Ulla con su distinguido Jefe, el Capitán Alaliza, y todas las autoridades del pueblo de Cojata. Solamente tuvimos que lamentar la ausencia de las autoridades de la provincia de Caupolicán, quienes fueron invitadas con toda oportunidad.

Después del 28 de julio tuvimos que dedicarnos a la construcción de material de hitos en esos cuarenta y cinco primeros kilómetros; en seguida estudiamos detenidamente los títulos de las propiedades peruanas y bolivianas comprendidas entre la colina Paria y el lago Suches. Después de estudiar con toda seriedad los numerosos títulos que habían sido puestos en nuestras manos, nos colocamos sobre el terreno, y, en varios días, pudimos definir todas las controversias fijando una línea que no lesionase sensiblemente ninguna propiedad y la cual significase una línea de acuerdo y armonía entre Bolivia y el Perú; esa línea, que parte de la colina de Paria, se dirige a cuatro kilómetros hacia el occidente de la desembocadura del lago Suches, asciende por el río de este mismo nombre y atraviesa el referido lago Suches en sentido de su longitud, dividiéndolo en dos partes iguales para rematar en el principal contrafuerte del Palomíntraca.

Después de construidos los hitos de esta primera sección, que comprende una longitud de cerca de ochenta kilómetros, se procedió a construir los correspondientes hitos en las cordilleras de Yaguayagua, Huajra, Lurini e Ichocorpa; hitos que han sido construidos entre la nieve en los más accesibles. El abnegado Capitán Llona, que ha dirigido ese trabajo, ha tenido necesidad de realizar las construcciones bajo carpas para preverse de las nevadas permanentes.

Con este último trabajo que menciono queda definitivamente marcada nuestra línea de frontera, en las dos primeras secciones.

En la región norte se han realizado los trabajos en conformidad a los planos que anteriormente he indicado; es decir, el Teniente Coronel Mailles ha fijado las posiciones del arroyo Yaveriña y del río Acre; el Teniente coronel Vincent ha fijado las posiciones de las barrancas Illampu y San Lorenzo y el punto intermedio de estas que corresponde a la barranca Libertad, y ha determinado otras posiciones adyacentes; con estos estudios previos ha sido posible determinar la línea definitiva de frontera en esa región.

En resumen, hemos delimitado el año en curso más o menos doscientos kilómetros en la región sur y otros tantos en la región norte; dejando dirimidos todos los acuerdos que se provocaban entre los propietarios fronterizos de aquellas, dando una interpretación leal y estricta al espíritu del tratado Bustamante Polo. Lo que nos queda por delimitar está mareado, en su mayor parte, por límites arcinifios, como son el curso del río Tambopata, el curso del río Heath y un fragmento del río Lanza. Estos ríos, desiertos en su mayor parte, no dan lugar a los desacuerdos que se producen entre el Manuripi y el Acre.

Reportero.—Deseaba, señor Romero, pedir a Ud. otros datos respecto a estas regiones fronterizas; pero sería abusar de su benevolencia después del extenso y brillante informe que se ha dignado Ud. darme. Reservaremos este asunto para otra ocasión, y por ahora dare por terminado este reportaje, agraciéndole, en nombre de mi diario, por la buena acogida con que ha respondido a mis preguntas.

### Congreso Nacional

#### Cámara de Senadores

LAS SESIONES DE AYER

MATINAL

Bajo la presidencia del H.

Se suspendió la sesión a horas 12 m.

#### MERIDIANA

Aprobándose con dispensación de trámites los siguientes proyectos de ley:

El que vota un crédito suplementario de Bs. 6,000, para los defensivos del río Rocha, en la ciudad de Cochabamba, en la ciudad de Cochabamba.

El que autoriza a la Prefectura de esta ciudad para explotar en su beneficio, directamente o mediante licitadores, los yacimientos salinos.

El que libera de derechos aduaneros la importación de un reloj público para el pueblo de Colomi.

Discutido suficientemente el proyecto del H. Zenón Salinas referente a establecer en esta ciudad un colegio de instrucción secundaria de señoritas y al sostenimiento de un intermado en dicho colegio, se proclamó al voto nominal, habiéndose aprobado por 29 votos contra 21.

En seguida se ingresó a considerar los demás puntos del proyecto de presupuesto en el ramo de instrucción.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

JO OJO.—Se da en arrendamiento o anticrisis un departamento con diez y ocho piezas, agua propia y letrina corriente.

Referencias: casa N° 45 calle Bueno. S v. 3641

VISO JUDICIAL.—El doctor A. J. Ulpiano Benavente, Juez 1º de Partido de la Capital y su Cercado, etc.

Por orden de 8 del mes en curso ha señalado el día 19, horas 2 p. m., para el remate de 108 quintales de maíz colorado, bajo la base de su tasación pericial decachonetas sesenta y cuatro bolivianos, o sea a Bs 8 el quintal, con motivo de la ejecución seguida por Mariano Velásquez contra Octavio G. Polar, dueño del maíz embargado.

Las personas que interesen en dichos remates pueden ocurrir el día y hora señaladas a la oficina del suscrito secretario. La Paz, noviembre 12 de 1912

G. Campos, 5 v. 3641 Por el cursor.

CONTRA UNA PREVENCIÓN importante.—La llamada Petrona Macea, presumida hija y heredera forzosa de nuestro padre don Ildefonso Macea, ha publicado en "El Comercio de Bolivia" correspondiente al 13 del mes en curso una preventión a las personas que puedan ser sorprendidas con contratos nulos, sobre que no podemos vender ni hipotecar la casa N° 197 de la calle Yanacocha de esta ciudad, la finca Paranco situada en el cantón Laja, provincia de Omasuyos y una chacarilla situada en Miraflores, contigua al quindal Guaillaza, por existir juicio pendiente, dice, reclamando los derechos que le corresponden como hija y heredera de dicho Macea.

Que la tal Petrona Macea pretende sonsacarnos, nuevamente dínero con su impertinente preventión, es una verdadera tonantemente calculada por el tinterillaje; pero le hacemos saber que ya no estamos dispuestos a seguir desempeñando el necio papel de filántropos, y que si una vez la hemos protegido con dinero, mesa y casa, ha sido en el entendido de que sabría corresponder a los despilfarros de la caridad pública.

Por lo demás, hacemos saber al público que no existe ni puede existir el juicio a que hace referencia la Petrona Macea, a no ser, sin embargo, que se esté preparando por vía de chantaje, por algún causídico comprador de pleitos perdidos. Hacemos saber también que las propiedades expresadas, en las que hemos entrado por acto judicial, están ya vendidas por instrumentos públicos debidamente insertos.

La Paz, noviembre 12 de 1912

Marcelina Macea.—Rosa v. de Herrera.—Casto Macea.—Juan Macea. 3 v. 3641

SE ALQUILA.—Una habitación espaciosa, con luz eléctrica y ventanas a la calle, situada en la calle Ayacucho N° 80. Se la da amoblada o sin muebles. Referencias en esta Imprenta.

EN VENTA.—Una casa quinta, con agua potable, a una cuadra de la Plaza España, calle San Miguel y que actualmente es curiabil, susceptible de muchas mejoras. Para convenir de precio, ver con el señor Juan Bautista S. Tarifa, calle del Mercado N° 155, casa del señor Juan Bautista S. Tarifa.

EN VENTA.—Un espacio de 10 v. 3636

FOTOGRAFIA.—CORDOBA.—Ayacucho 68—Placas autócromas: Para obtener la fotografía directamente con los colores naturales, sorprendentes efectos.

La galería está a disposición del público para tomar fotografías en colores naturales de hs. 9 a. m. a 2 p. m., todos los días. Ofrezco a los aficionados estas nuevas placas con sus respectivos baños listos para usarlos. Los procedimientos son muy sencillos, se dan instrucciones completas al que interese usarlos, sólo hay dos tamaños 13x18 y 18x24, quedan muy pocas cajas. Las muestras se exhiben en el establecimiento.

1 m. N. 8

BARRETEROS, JORNALERO, ROSAS y albañiles se necesitan para las Minas de Monte Blanco. Dirigirse a la oficina, calle Ballivian, 25.

10 v. 3639

SE ALQUILA.—Una habitación espaciosa, con luz eléctrica y ventanas a la calle, situada en la calle Ayacucho N° 80. Se la da amoblada o sin muebles. Referencias en esta Imprenta.

PREVENCIÓN.—Se previene que la indígena Rosa Quispe de la comunidad de Chamo, San Pedro, no puede vender ni hacer contrato alguno de los terrenos que posee, por tener recibido todo el valor de ellos y tener minuta firmada devengada.

La Paz, noviembre 13 de 1912

Porfirio Diaz. 15 v. 3641

LOS INTERESADOS.—Necesito comprar docenas fanegas de estuco de buena clase, ciento seis puertas de diferentes tamaños para casa, cien quintales de calamina y el maderamen necesario para la construcción de todo una casa. Tubería ciento cincuenta metros de (3) tres cuartos o media pulgada. Por menores, al suscripto.

Con la concurrencia del señor Ministro de Instrucción Pública, señor Carlos Calvo, aun continúa considerándose el proyecto de presupuesto correspondiente a este ramo.

Se hicieron diferentes observaciones a la creación de un colegio interno de señoritas en esta ciudad; tomaron parte en el debate los HH. González Duarte, Salinas Zeun y Arce Erasmo.

15 v. 3641

DEPARTAMENTO.—De alotos, en casa decente, alquiles sin muebles. Calle Independencia N° 49. 15 v. 3639

17 v. 3638

CAL VIVA.—Tiene constante mente en venta, haciendo grandes rebajas de 100 fanegas para arriba.

Recoleta 53 y 63. 10 v. 3642

B. Lens. 3 v. 3642

# Aviso Oficial

De orden del señor Prefecto del Departamento se pone en conocimiento del público, que el día 25 del corriente mes, a las 2 p. m., se procederá al remate a puja abierta, ante la Junta Departamental de Almonedas, de los siguientes impuestos correspondientes a la próxima gestión de 1913:

Adanilla de Pechucu, bajo la base de Bs. 12.158.—3.000.—  
Pontazgo de Amanita. 2.466.28.—1.252.15.—  
Impuesto sobre el corinbre. 328.15.—20.—

Id. id. en cal y el estuco. 1.000.—  
Id. id. el tabaco bajola base. 792.—  
Aduanilla de Challena. 10.000.—

Impuesto sobre alcoholos elaborados en el país. 1.000.—  
Id. id. sobre la extracción de coca de la provincia Camacho. 1.000.—

Impuesto de 30 centavos sobre quintal de mercadería que se importe a Sorata. 10.000.—

Los interesados pueden ocurrir el día y hora señalados local de la Prefectura.

La Paz, noviembre 13 de 1912

5 v. 3642

El Notario de Hacienda.

## Fábrica Nacional

DE

Camisas, Cuellos, Puños, Corbatas

y ropa blanca en general

CISNEROS Y COMPAÑIA

LA PAZ-BOLIVIA

Sucursal: Calle Comercio Número 56 — Casilla 133.

Teléfono 86.

Especialidad en camisas sobre medida. Artículos de lujo para caballeros, ajuarines para novias y ropa para niños.

TALLERES: BALLIVIAN 72 — 1 m. O. 12

Inglés, Alemán, Castellano Aritmética, Dactilografía

Enseña en cursos rápidos y prácticos C. ALFRED BRANDT.

Plaza San Francisco N° 7. Casilla N° 37.

Está tramitando la instalación del Instituto Mercantil Brandt para adultos, que iniciará sus clases el 6 de enero de 1913, extendiendo diplomas a sus discípulos. 1 m. N. 6

EL abogado Benedicto Ta mayo, se ha hecho cargo del buleto del doctor J. Aliaga Larrea, Colón N° 163, frente a las oficinas judiciales.

1 m. N. 8

SE ALQUILA.—Un espacioso salón apropiado para oficina o almacén, calle Ayacucho N° 95. Para tratar, verse con J. A. Molina en la oficina del Banco Nacional de Bolivia.

10 v. 3636

FOTOGRAFIA.—CORDOBA.—Ayacucho 68—Placas autócromas: Para obtener la fotografía directamente con los colores naturales, sorprendentes efectos.

La garita de Potosí una variedad de mulas argentinas, negras, gordas y a precios bastante modicos. Para tratar, véase con el dueño en la tienda N° 1, calle Evaristo Valle (frente a la Comisaría del Quijongo).

La Paz, octubre 24 de 1912

1 m. O. 24

OTES EN OBRAS.—Se venden. —Aun es tiempo de aprovechar!—Por motivo de viaje se venden lotes juntos o separados en parte central a Bs. 3.50 el metro. Pronto triplicará el valor de ellos, puesto que estará extendido el tránsito, cuyos trabajos ya se concluyen para el próximo Año Nuevo. Referencias: calle Yanacocha N° 73. 5 v. 3639

A DMINISTRADOR.—Se necesita uno que entienda y sea práctico en el manejo de fincas en el altiplano así como en las Yungas.

Es invitado presentarse sin buenas referencias y garantías al respecto. En esta Imprenta se dará razón. 15 v. 3634

EN VENTA.—Una casa quinta, situada en el valle de Miraflores al lado del Guindal; es de construcción moderna, además tiene dos baños con agua propia.

Los interesados pueden ver con Castro C. Macea, en la calle Teatro Nos. 80 y 82, con Juan Macea en la calle Comercio N° 8. 15 v. 3638

ARTURO BORDA.—Se encarga de gestionar ante las autoridades administrativas el cobro de toda clase de créditos.

La Paz, Lencería 38. 3 m. S. 14

AVISO RELIGIOSO.—Los hijos, nietos y parientes de la finada señora Casimira E. v. de Criales (q. d. n. g.)

suplican a sus amistades y personas piadosas se dignen concurrir a las misas que en sufragio de su alma se celebrarán el día martes 19 del corriente, dehs. 6 a 8 de la mañana, en el templo de la Compañía de Jesús, conmemorando el 2º aniversario de su fallecimiento.

La Paz, noviembre 15 de 1912

3 v. 3642

## Elecciones para municipios

Pocos días más y el soberano puero de Murillo concurrirá a ejercer el mayestático derecho del ciudadano, confiriendo sus poderes para ser representado en el gobierno comunal.

Agitanse los pretendientes a ocupar un sillón rojo en la causa del pueblo. Para ello, como de costumbre, la prensa diaria repite lo de estas temporas. «Hay que llevar al seno del Concejo hombres de acción y bien intencionados», dicen los unos. «La disciplina es la que da valor a los grupos políticos, y si la falta de esa disciplina emana de una viciosa organización, de una irregular constitución de los directores, la manera de corregir esos defectos y de dar bases firmes a la disciplina de filo, no es caminar cada uno por su lado, sin obedecimiento, sino acometer valientemente la modificación de esos directores. (Hacer revolución al directorio?)», dicen los otros. Quizá esta apreciación emana de la no concurrencia de los directores del Partido Liberal Doctrinario a la última cita?

Nosotros, liberales verdaderos, que levantamos bandera avanzada, pero siempre tolerante, vemos el horizonte de la patria enteramente despejado, sin que ningún celaje oculte los claros rayos del sol del progreso, ni menos siquiera lejano augurio de ligera nubecilla que trate de interrumpir la prospere marcha del partido liberal, cuyo principal ideal en la actualidad es el de colocar nuevamente sobre el pecho del ilustre General Ismael Montes las insignias del poder, aspiración dentro de la cual militan todos los bolivianos de buena voluntad, con unánime aqüiescencia.

Luego, es preciso llevar al seno del Ayuntamiento a quienes han de ir a laborar solamente por el progreso local, por los bien entendidos intereses del pueblo, por el incremento de sus rentas, base sin la cual no se puede realizar la más pequeña iniciativa; en una palabra, hombres que trabajan por la consecución del ideal de un esclarecido hombre público, que al tratar del rol de los municipios, decía:

«Viejo en vicios y detestable el escenario donde se representa la vida local de muchos pueblos, hay que renovarlo descartando la política de los Ayuntamientos, robusteciéndolos con personal idóneo e independiente y se tendrá el impulso vigoroso de partida para la gran obra nacional. Busquemos en nuestros círculos sociales hombres de sanas intenciones, de probidad reconocida, de temperamento tranquilo, de inquebrantable honorabilidad; no busquemos políticos, ni aspirantes vulgares. Llámense a las puertas de su patriotismo e impetremos su amor al terror, y así desaparecerán las excusas que están a la orden del día, entre el buen elemento.

Dice el insigne Chamberlain que «El Concejo Municipal es el director de una gran empresa cooperativa, de la que cada vecino es accionista y cuyos dividendos consisten en el mejoramiento de la salud, el crecimiento del bienestar, el recreo y la felicidad de todos». Busque, pues, esos directores, y el pueblo pacífico, al finalizar el año 1913 recibirá esos dividendos, que muy urgentemente los necesita.

## El ferrocarril

### Madera-Mamoré

Una obra de la Colonization Development and Company

Hoy que la Cámara Alta se ocupa de discutir en su última estación la propuesta ferrocarrilera de la Colonization Development and Company, representada por Mr. John H. Pope, reproducimos, por ser de actualidad, la descripción de la inauguración del ferrocarril Madera-Mamoré, eloquentemente mostración de la potencia económica de aquella Empresa, que se propone cruzar al suelo patrio de varias líneas férreas.

«El Eco del Beni» dice lo siguiente:

Guayaramerín, septiembre de 1912.

El prefecto del Beni y su comitiva llegaron a este puerto el 30 de agosto, después de un viaje de seis días y de haber recibido los agasajos de todos los barraqueiros del tránsito. En Matucare se supo que la inauguración había sido diferi-

da indefinidamente. No obstante, el prefecto resolvió continuar la marcha, interesado en practicar la inspección de este puerto y Villa Bella.

Flameaba popa de la «Trinidad» la bandera nacional y la insignia de la prefectura cuando avistamos Guayaramerín. ¿Qué espectáculo! Este ya no es el desierto Guayaramerín de hace poco años. Por todas partes, se ven nuevas construcciones de casas, desmontes, movimiento de embarcaciones a vapor y a remo, lanchas a medio armarse..... A los primeros piteos de la «Trinidad» los pobladores del puerto bajaron a la orilla del río. Los más eran soldados y peones escapados de la última epidemia. Los jefes y oficiales del Batallón 7º recibieron en el desembarcadero a la comitiva prefectural.

Después de los saludos de estilo, el prefecto visitó aquella misma tarde el cuartel y dependencias de la guarnición. La impresión de aquella visita no fué muy satisfactoria. Allí faltaba casi todo: higiene, luz, comodidad. Nada hay que respondía a las necesidades del servicio. El prefecto cumplió su deber elevando al gobierno una información prolífica sobre todo lo que vió y.....oyó.

Esa noche los jefes y oficiales del cuerpo obsequiaron a la comitiva con un banquete.

Al día siguiente, el prefecto y sus acompañantes pasaron a la banda brasiliense para tomar el tren. Se trataba de hacer un paseo particular, sin ostentar carácter oficial. No obstante, los empleados de la línea se enteraron muy luego de que viajaba uno de los representantes del gobierno de Bolivia y dieron parte a los empleados superiores del ferrocarril, tal que en la estación del Abuná se esperó a la comitiva con todos los honores del caso. Se le brindó un alojamiento de lo más confortable que se pudo y se preparó una comida que resultó todo un banquete.

La estación del Abuná cuenta con un hotel, destinado a los ingenieros, que supera en mucho en cuanto a confort y dirímos hasta en ornato al mejor hotel de Bolivia.

Allí tuvimos la suerte de encontrar al representante de la empresa y al ingeniero en jefe, quienes brindaron un asiento en su automóvil al doctor Vaca Chávez desde el kilómetro 45.

Para los que han conocido antes este trayecto es inevitable la impresión que se experimenta al viajar en tren. Los miembros de la comitiva viajábamos derrochando nuestra alegría, saludando en este pionero elemento de progreso al heraldo de nuestra prosperidad industrial.

En Porto Velho, a donde llegamos a los ocho días justos de nuestra salida de Trinidad, nos recibieron el cónsul de Bolivia, don José Manuel Gutiérrez, y los altos empleados de la Compañía.

Es sorprendente la primera impresión que se experimenta al llegar a Porto Velho. Figuramos una ciudad que no cuenta cuatro años de existencia y que ya posee centenares de elegantes casas, hoteles confortables, luz eléctrica, alcantarillado, imprenta, una estación inalámbrica de primer orden, muelles, fábricas de hielo, de pan, de fideos, de galletas, aseadoras, maestranzas y carpinterías: todo movido por el vapor; todo nuevo, todo grande, como para que vivan holgadamente unas cien mil almas.

El consulado de Bolivia ocupa una preciosa casa de madera. Allí nos condujo el cónsul doctor Gutiérrez para invitarnos una copa de champagne. Nos esperaba la señora del cónsul, una distinguidísima dama, que hace honor al bello sexo boliviano, y los lindos chicos, que se enorgullecen de ser hijos de Bolivia.

En el consulado se preparó alojamiento al doctor Vaca Chávez. Los demás miembros de la comitiva se instalaron en el hotel de los ingenieros.

Dos días después se obsequió con un gran banquete a la comitiva prefectural en el hotel del representante de la Compañía. Asistieron los principales de la empresa: el representante; los gerentes, los primeros ingenieros (la empresa cuenta con sesenta ingenieros), los auditores, los secretarios.

A la noche siguiente hubo recepción en el consulado de Bolivia. Allí conocimos al elemento más interesante de la compañía: las señoras de algunos superiores e ingenieros que mantienen en este clima y en estas latitudes la elegancia y

el buen tono de la sociedad norte-americana. Se brindó por Bolivia y por la Madera-Mamoré, se charló, se rió, se bailó. Era indescriptible el entusiasmo, en medio de las banderas entrelazadas de Norte America, del Brasil y de Bolivia.

Y a propósito. Porto Velho no es sino una colonia americana. Acá no se habla sino inglés. El que deja de hablar inglés prefiere el español. No hemos encontrado a nuestro paso por esta ciudad un sólo funcionario brasileño.

El representante de la casa Allert nos obsequió también en San Antonio con un sencillo almuerzo. San Antonio sigue siendo una población brasiliense, y si sólo dista seis kilómetros de Porto Velho, por su higiene, por su aspecto por su vista toda, hay más de dos semejanzas de diferencia entre una y otra población. Es un contraste colossal.

Los cuatro días que estuvimos en Porto Velho los pasamos entre los agasajos de la compañía y de la familia de nuestro cónsul. Todo se nos hizo conocer, a todas partes fuimos, gozando de todas las consideraciones y siendo objeto de los mejores miramientos.

Para nuestro regreso se dispuso un tren especial. Vinieron con nosotros el gerente general Mr. Broswell y su señora, el cónsul doctor Gutiérrez y su señora y muchos otros empleados.

En el Abuná nos hallamos en compañía de otros distinguidos compatriotas: el doctor Felipe Antelo, el doctor Blanco Gallardo, don Oscar Núñez del Prado, don Domingo Nava, todos ellos funcionarios públicos de Bolivia.

En Villa Murtinho encontramos al Delegado doctor Arauz y su señora, que vinieron con la banda del Batallón 3º. Pasamos todos a Guayaramerín; hicimos una excursión a la margen boliviana; se brindó una copa de champán, etc.

Resultado: que la inauguración puede decirse que está hecha, aunque sin discursos y sin que haya asistido en ninguna forma el gobierno del Brasil.

Cierre por ahora estas notas, para continuar luego con otras sobre el final de la excursión de la comitiva prefectural.

(Correspondsal.)

**El dolor de cabeza**  
Más molesto y tenaz es vencido infaliblemente por las Cápsulas de Nervalina

Su uso es completamente inofensivo, el alivio instantáneo y la cura segura.

## DIA SOCIAL

**Paseos sabatinos.**—El tri-

bunal encargado de discernir los premios a los jóvenes que tomen parte en las carreras que deben efectuarse hoy, está compuesto en la siguiente forma:

Señoras: Arcadia Calderón de Zalles y Enriqueta M. de Sanjines y seis señoritas de las concurrentes.

Señores: Benedicto Goytia y General Elías Monje.

**El Deán Molina.**—Enedad muy avanzada ha dejado de existir el Deán del Coro Catedralicio de esta Diócesis, doctor Don José Miguel Molina.

Sacerdote virtuoso y caritativo, ha muerto en la miseria rodeado del cariño de sus protegidos y llevando las bendiciones de aquellas personas a quienes extendió su bondad y su mano.

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, en la mañana de hoy a horas 9 y 30 a.m., partiendo el convoy fúnebre del templo de la Catedral.

**Recepción.**—Ayer en la tarde ha sido muy visitada la Legación del Brasil con motivo del aniversario de la proclamación de la independencia de dicha República.

Los miembros del cuerpo diplomático y distinguidos caballeros de nuestra sociedad, estuvieron a felicitar al representante del Brasil, señor Antonio de Feitosa.

Hermosos ramilletes de flores y numerosísimas tarjetas, halabanse en los amplios salones de la Legación.

**Visita.**—El personal de empleados de la Policía de Seguridad visitó en el consulado de Bolivia ayer en la tarde, a horas 4, al señor Prefecto y Comandante General del Departamento, quien agradeció esta manifestación con frases significativas.

He aquí ese decreto supremo:

**ELIODORO VILLAZON,**

Presidente constitucional de la

República,

Decreto:

Artículo único.—Se encarga el despacho interino de la Cartera de Justicia e Industria al señor Ministro de Hacienda, Dr. Alfredo Ascarrunz.

**Viajeros.**—La postiza chilena señorita Zaida Contreras, ha venido por pocos días a esta ciudad.

—Llegó de Viacha el Sub-Prefecto de la provincia Ingavi, doctor Darío Lizón.

—Se restituyó a su parroquia de Thiquanacae el Presbítero doctor Israel Ortiz Daza.

—A Chulumani se ausentó el señor Elías Rocha.

—Se ha dirigido a la ciudad de Tacna el señor Alfredo Estessoro, Administrador de la Oficina Principal de Correos de la ciudad.

—Por el tren de hoy se dirige a Santiago el señor Gonzalo Mont, Adjunto a la Legación de Partido 3º de esta ciudad y se declara no ser procedente la auto proveído por el Juez de

Partido 3º de la República de Chile.

—En el tren de ayer se dirigieron a Guáqui las personas siguientes:

M. Crespo y familia, J. Roche y señora, M. Andrade y señora, A. H. Rosenfeld, señora T. Gutiérrez, y C. Selsano.

## LA PAZ

### ALMANAQUE

NOVIEMBRE

Sábado 16.—San Cristóbal, mártir.

### BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena, Farmacia Andina, calle E. Varas N° 60.

**Conferencia.**—El alumno de la Escuela Nacional de Telegrafía, Demostenes Ulloa, dará esta noche, en el local propio de la Escuela, una conferencia que abarcará el siguiente tema:

El éter y las ondas hertzianas.

Relación de la electricidad con el sonido y la luz.

Teoría de Maxwell y Herz. Descubrimiento de la telegrafía sin hilos por Marconi, y sus aparatos.

Demostación gráfica de cada uno de ellos.

Estaciones más grandes del mundo.

Telegrafía sin antenas y Telémática.

Para esta conferencia hemos recibido una invitación del señor Luis L. Castillo, Profesor de la Escuela Nacional de Telegrafía.

**Felicitation merecida.**—Con motivo de los artículos de prensa publicados en nuestro diario por la señora Margarita C. v. de Dorado, haciendo la relación de algunos sucesos históricos, le ha dirigido el siguiente oficio de felicitación:

La Paz, a 15 de noviembre de 1912.  
A la señora Margarita C. v. de Dorado.

Presente.

Señora:

Me cabe el alto honor de poner en su conocimiento, que el Directorio de la Sociedad «El Porvenir», en sesión del 13 del presente, por unanimidad de votos, ha discernido a Ud. un voto de gratitud y aplauso por su intensa labor desplegada en defensa de la verdad histórica que ha sido tildada por la maledicencia de aquellos que aun ostentan anacrónicos títulos nobiliarios.

La clase obrera, especialmente la Sociedad «El Porvenir», que se honra de poseer los sagrados restos del General Belzu, fundador de la democracia en Bolivia, estará siempre del lado de sus defensores; y lo estará aún más del lado de una débil anciana que, cogiendo la pluma con tembluda mano, defiende el honor de sus antepasados en el terreno del deber y del derecho.

El Directorio de «El Porvenir», felicita a su consocia la señora Margarita v. de Dorado y hace votos por que continúe en la ardua labor que se ha impuesto.

Con sentimientos de consideración distinguida soy de Ud.

S. S.

Vicente Fabiani,

Presidente.

Felipe Ortiz,

Secretario.

**El Ministerio de Justicia.**—Por decreto supremo expedido ayer, se ha encomendado interinamente el despacho de la Cartera de Justicia e Industria al señor Ministro de Hacienda, doctor Alfredo Ascarrunz.

He aquí ese decreto supremo:

**ELIODORO VILLAZON,**

Presidente constitucional de la

República,

Decreto:

Artículo único.—Se encarga el despacho interino de la Cartera de Justicia e Industria al señor Ministro de Hacienda, Dr. Alfredo Ascarrunz.

Opina, además, el señor Subprefecto, que sería conveniente trasladar el resguardo de la aduana de Río Grande a Chiquiána.

Es de esperar que las autoridades, prestando atención a la labor del señor Subprefecto de Nor López, dictarán las medidas del caso.

**Incineración de billetes.**—

Habiéndose autorizado por el Ministerio de Hacienda al Ban-

co de la Nación Boliviana la incineración de billetes, se ha llevado a cabo el día de ayer a horas dos p.m., con asistencia del Fiscal de Distrito e Inspector de Bancos en la siguiente forma;

145,000 Bs. en billetes inutilizados del Banco Agrícola en liquidación.

16,784 Bs. en billetes inutilizados del extinguido Banco Bolivia y Londres.

**Cotizaciones cablegráficas.**—Nuestros productos nacionales tienen las siguientes cotizaciones en los mercados europeos:

Estafeta, £ 229.—

Cobre, " 77.—

Bismuto, " 76

Goma, " 414

Plata, 29 peniques.

Wolfian, 32 chelines.

**Policia de Seguridad.**—Ser-  
vicio para la semana del 16 al

23 de noviembre de 1912.

Oficina Central, señor Alfredo

Lanza,

Oficina seccional 1º, señor César

Sánchez B.

Id. id. 2º, id. Laurencio Fuen-

tes.

Id. id. 3º, id. Samuel R. de Ce-

llis.

Id. id. 4º, id. Luis C. Tapia.

Id. id. 5º, id. Bernabé Llano.

Id. id. 6º, id. César Bacarre-

za.

Reté, id. Ignacio Bilbao.

**Defunciones.**—Durante el

día de ayer se inhumaron en el

Cementerio General los restos

de las personas siguientes:

Angel Ricardo Pérez, 8 me-

sos;

Gregorio Alanoa, 24 ho-

ras;

José Rafael Campero, 16

días.

**AVISOS NUEVOS**

**CABALLO**—Se necesita com-

prar uno manso. Para

tratar verse con Gil Tapia R.

Sucre, 105.

**EVOCATORIA DE PODER**

El que suscribe, en fecha

22 de setiembre de 1909, en

la ciudad de Uyuni, confirió

poder general a su esposa do-

nior Leonor Gutiérrez de Casti-

llo, para que vendiera

que su casa-chacra, situada

sobre la calle Amazonas (por

abrirse).

Ante el notario señor

Limares, ha quedado revoca-

do dicho poder.

Por lo que se previene al pú-  
blico que cualquier trato o con-  
trato con mi dicha esposa será  
nulo.

La Paz, noviembre 12 de 1912

Celar del Castillo.

2 v. 3643

**UN VOTO DE GRATITUD.**—En el cantón Achocalla,

desde épocas inmemoriales, los

propietarios de los fondos Ta-

racollos hacían uso del agua

que brota de unas colinas. El

señor Francisco Arzadum se

aproprió de esa agua, impidiendo

el uso a los que tienen dere-  
cho; con este motivo se han

suscitado litigios iniciados por

la señorita Angélica M. Val-  
verde.

# Banco Mercantil

Propiedad de Simón I. Patiño  
AUTORIZADO POR LEY DE DICIEMBRE DE 1905

Oficina Principal: Oruro

## SUCURSALES:

La Paz, Sucre, Potosí, Cochabamba, Uyuni y Tupiza  
Santa CruzCapital autorizado £ 2.000,000 Bs. 25.000.000.—  
pagado 7.500.000.—  
Fondo de Reserva 347.000.—  
Previsión 15.079.78

Se pone en conocimiento del público que desde la fecha rige en esta oficina la siguiente tarifa de intereses, descuentos y comisiones:

## EL BANCO PAGA

Sobre depósitos en cuenta corriente	2 % anual
á la vista.....	1
á 3 meses plazo.....	3
á 6	4
á 12	5
á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses.....	4%

## EL BANCO COBRA

Sobre avances en cuenta corriente.....	7
más la comisión del 1/2 semestral	
Sobre préstamos.....	10
Sobre descuentos.....	9

Sobre giros al exterior y diferentes plazos de la República..... Convencional

Abre cuentas corrientes, hace préstamos, descuentos, cobranzas, dá cartas de crédito, trasmite giros tegráficos, participa sobre consignaciones de muijerales, gira sobre Londres, París, Nueva York, Hamburgo, Lima, Arequipa, Antofagasta, Buenos Aires, Rosario, Salta, Tucumán, Santa Fé, Córdoba, La Plata, Mendoza y sobre todas sus oficinas del Interior, compra y vende letras y moneda extranjera, etc., y hace en general toda clase de operaciones bancarias.

Oficina en La Paz: Calle Chirinos Nos. 92 y 94. A. 20  
1 m. E. 28

La Paz, enero 12 de 1912

# "El Mercurio" de Antofagasta

Empresa Edwards Hermanos

Este diario que se publica diariamente en ediciones de doce páginas, es el de más amplia circulación en todo el norte de Chile y en Bolivia. Se edita en una magnífica imprenta instalada en edificio propio, en la calle Baquedano entre Latorre y Condell.

El servicio noticioso, tanto del país como del extranjero, es completísimo, gracias a un contrato exclusivo con The Central and South American Telegraphompany.

Amplia información comercial.

Las tarifas de avisos son muy convenientes.

## Señores comerciantes:

Pidan ustedes tarifas de avisos. A casi todos ustedes les conviene hacerse conocer en Antofagasta.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIONES

Por un año.....	Bs. 25
Por seis meses.....	14
Por tres meses.....	8

# Dr. Juan M. Medina

MEDICO-CIRUJANO

Estudios en Chile

Especialidad medicina interna, adultos y niños

Consultas de 1 á 4 de la tarde. Calle Ayacucho N° 36 (casa del señor Berthoin, esquina del Hospicio). Teléfono N° 24  
3 m. Ag. 18

## BANCO

DE LA

# Nación Boliviana

Calle de correo N.º 208

Teléfono No. 179

CAPITAL AUTORIZADO..... £ 2.000.000  
CAPITAL PAGADO..... £ 1.275.000

Dirección telegráfica "NAVALINA"

Oficina Central: La Paz.

Sucursales: en Sucre, Oruro, Cochabamba, Potosí, Tarija y Santa Cruz; y próximas á establecerse en Riberalta y Trinidad.

## NEGOCIOS DE BANCA EN GEGERA L:

Recibe depósitos á la vista y á plazo fijo. Acepta depósitos judiciales y depósitos de valores en custodia. Abre Cuentas Corrientes. Concede préstamos y créditos en cuenta corriente. Electúa descuentos. Compra y vende giros y valores. Expede cartas de créditos. Hace transferencias telegáficas y se encarga de cobranzas.

## TARIFA DE INTERESES

ABONA	2 % anual
Sobre depósitos en cuenta corriente.....	2 % anual
á la vista.....	2
á plazo de tres meses.....	3
á seis	4
á doce	5

## COBRA

Sobre préstamos.....	11 % anual
avances en cuenta corriente.....	10
Descuentos.....	8

La Paz, septiembre 7 de 1912.

# INSTITUTO DE IDIOMAS

  
Cursos de seis meses

EN

Francés, Inglés, Español y Alemán.

Traducciones del ramo técnico, médico y comercial bajo estricta reserva.

Colón 103.

1 m. O. 31.

# Banco Nacional de Bolivia

reado por ley de 17 de Agosto y Decreto Supremo de 1º de Septiembre de 1871.

Oficina principal: Sucre.

Sucursales: La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí

Tarija, Tupiza y Uyuni

CAPITAL PAGADO..... Bs. 6.500.000.—

RESERVAS:

Fondo de Reserva..... Bs. 900.000.—

" de Previsión..... 200.000.—

" para Dividendos..... 367.049.07 " 1.467.049.07

Bs. 7.967.049.07

Intereses y Comisiones que desde el 1º de agosto regirán

la Oficina de La Paz, hasta nuevo aviso.

EL BANCO PAGA

En depósitos á la vista y en cuenta corriente 2 % anual

" id. á 3 meses plazo..... 3

" id. á 6

" id. á 12

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después de seis meses..... 4%

" id. á plazo indefinido con aviso anticipado de 30 días para su retiro después